



**ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA**

**Evaluación de Antecedentes para cubrir cargos y horas cátedra interinas y reemplazantes de Nivel Secundario de la Escuela Superior de Comercio *Libertador General San Martín*.**

**DEPARTAMENTO:** ARTE

**ASIGNATURA:** LAC - TEATRO

UNIVERSIDAD NACIONAL de ROSARIO  
 ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO  
**MESA DE ENTRADAS**  
 Entró .....  
 Expte N° **0785**  
 13 MAY 2026

La Comisión Asesora integrada por las/los profesores/as: DIAZ Marcelo, GIMENEZ Florencia, PRICCO Aldo reunidas/os en las instalaciones de la Escuela Superior de Comercio Libertador Gral. San Martín de la ciudad de Rosario, el día trece de mayo de 2026 a las once horas y, habiendo concluido la evaluación de antecedentes de la asignatura Teatro informan el puntaje obtenido por los/as aspirantes a cubrir horas según RES. 085/2026 de acuerdo a los criterios establecidos por la Ordenanza N° 735.

El orden en que se realizarán las entrevistas será de acuerdo al puntaje que se lista en orden descendente. Las mismas se realizarán de manera presencial el día ocho de junio de 2026 a partir de las diez horas en las instalaciones de la Escuela Superior de Comercio. Los/las aspirantes deberán presentarse a las diez horas para dar el presente y luego se realizarán las entrevistas a intervalos de 15 minutos.

Se deja constancia que para realizar las entrevistas es requisito haber alcanzado como mínimo una calificación de 4 (cuatro) puntos ponderados en la evaluación de antecedentes.

**PUNTAJE**

ASPIRANTE	DNI	ANTECEDENTES	ANTECEDENTES PONDERADOS
TORRES, CAROLINA INES	30.802450	73,35	29,34
NAVARRO MANGIONE, DELFINA	30.548.456	50,25	20,10
PAUTASSO, NATALIA	28.450.942	35,80	14,32
VIALE GOENAGA, CAMILA	37.686.584	26,20	10,48
RETA, AGUSTINA	41.511.808	10,30	4,12
PEPOLINO, MICAELA DAFNE	38.142.496	10,00	4,00

Los/as siguientes aspirantes no alcanzaron la calificación de 4 (cuatro) puntos ponderados en la evaluación de antecedentes:



ASPIRANTE	DNI	ANTECEDENTES	ANTECEDENTES PONDERADOS
APELLIDO, NOMBRE			
SCARAFIA, ORIANA PATRICIA	40.557.108	7,50	3,00
PATALAN, CECILIA LAURA	27.318.273	2,50	1,00
MURUA, MIRENA	40.818.660	1,70	0,68
RODRIGUEZ, BERNARDO	36.742.893	0,50	0,20

Los/las aspirantes que se detallan a continuación fueron desestimados por no presentar títulos competentes para el área/nivel y/o no presentar las copias certificadas de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza N° 735:

CARRERAS, MAURO, DNI 31.695.966 y MONTIEL, DAMARIS VILMA, DNI 36.578.514.

Firmas y aclaraciones:

  
DIAZ, Marcelo Alejandro  
DNI 18.571.720

  
GIMENEZ, Florencia Ayelén  
DNI 32.290.056

  
PRICCO, Aldo Rubén  
DNI 13.788.282